

Licda. Sonia Merary Osegueda Oficial de Información Pública (OIP) Presente.

Estimada Licenciada

Por este medio le informo que durante el mes de julio del año 2021, la Honorable Corporación Municipal aprobó los siguientes acuerdos y resoluciones:

Acta # 468

- 5. La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de sus facultades, por unanimidad discutió y aprobó los Estados Financieros según normas contables al 31 de diciembre 2020.
 6. La Corporación Municipal aprobó la ejecución del 5% para programas de la mujer del tercer trimestre correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre, año 2020.
- 7. La Corporación Municipal aprobó la Rendición de Cuentas GL en sus 14 formas acumulada al IV trimestre (enero a diciembre) del año 2020.
 - Saldo inicial Lps. 265,656.98 (doscientos sesenta y cinco mil seiscientos cincuenta y seis lempiras con noventa y ocho centavos).
 - Ingresos del Periodo Lps. 15,786,790.89 (quince millones setecientos ochenta y seis mil setecientos noventa lempiras con ochenta y nueve centavos).
 - Disponibilidad total Lps. 16,052,447.87 (dieciséis millones cincuenta y dos mil cuatrocientos cuarenta y siete lempiras con ochenta y siete centavos).
 - Egresos del periodo Lps. 15,310,198.33 (quince millones trescientos diez mil ciento noventa y ocho lempiras con treinta y tres centavos).
 - Saldo final Lps. 742,249.54 (setecientos cuarenta y dos mil doscientos cuarenta nueve mil lempiras con cincuenta y cuatro centavos).
- 8. La Corporación Municipal aprobó el informe de avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado correspondiente al IV Trimestre, de los meses de octubre, noviembre y diciembre del año 2020.
 - Saldo inicial Lps. 1,017,099.35 (un millón diecisiete mil noventa y nueve lempiras con treinta y cinco centavos).
 - Ingresos del Periodo Lps. 4,566,928.76 (cuatro millones quinientos sesenta y seis mil novecientos veintiocho lempiras con setenta y seis centavos).
 - Disponibilidad total Lps. 5,584,028.11 (cinco millones quinientos ochenta y cuatro mil veintiocho lempiras con once centavos).
 - Egresos del periodo Lps. 4,841,778.57 (cuatro millones ochocientos cuarenta y un mil setecientos setenta y ocho lempiras con cincuenta siete centavos).

Correo Electrónico: munisansebastian 0317@yahoo.es
Protejamos Nuestros Recursos Naturales



- Saldo final Lps. 742,249.54 (setecientos cuarenta y dos mil doscientos cuarenta nueve mil lempiras con cincuenta y cuatro centavos).
 - 9. Se consensuo de una forma integrada entre Corporación Municipal y la Licda. Hilsy Ramírez, representante del Centro de Salud, la situación que actualmente está viviendo nuestro Municipio en relación al COVID-19 y por el cual se tomaron las siguientes acciones por 15 días a partir del día miércoles 14 de julio del 2021:
- Concientizar a la población de todo el Municipio a que es obligatorio el uso de mascarilla y respetar todas las medidas de bioseguridad.
- Queda terminantemente prohibida la venta de bebidas alcohólicas, celebración de eventos como ser: cumpleaños, bodas, encuentros deportivos, reuniones en Iglesias y cualquier otro evento donde se reúnan más de 10 personas.
- 3. A partir del día miércoles 14 de julio se aplicará TOQUE DE QUEDA desde las 8:00 p.m. a 3:00 a.m.
 - La Corporación Municipal aprobó la creación de cuenta de ingresos para el cobro por concepto de cambio de formato de dominio pleno por la cantidad de Lps.300.00 (trescientos lempiras exactos).
 - El auditor Interno presento informe de actividades realizadas por el Departamento de Auditoria Interna durante el mes de junio del 2021.

La tesorera Municipal presento informe de algunos gastos realizados durante el mes de junio los cuales se detallan a continuación: Juan Carlos Bautista Gonzales, Lps. 100,000.00 (cien mil lempiras exactos) por abono a compra de paneles solares para la comunidad de Chilaleza -------Norman Ramón Vásquez Licona Lps. 12,000.00(doce mil lempiras exactos) por compra de 20 sillas para Escuela de la Comunidad de Malalegua--------José Venancio Lara Lps. 45,000.00 (cuarenta y cinco mil lempiras exactos) Abono al anexo de alcantarillado situado en la salida al Municipio de Cane----------Carlos Ramón Sánchez Lps.11,000.00 (once mil lempiras exactos) por pago por la reparación de calle de la Aldea Agua Salada ----------José Venancio Lara Lps.30,000.00 (treinta mil lempiras exactos) Pago por realizar el 20 viajes de tren de aseo, ya que el camión de la Municipalidad estaba en mal estado-----------José Fernando Urquia (Ferretería El Soldado) total mes de junio,



Alcaldía Municipal

San Sebastián, Comayagua, Honduras, C.A.

SOLICITUDES

- Solicitud presentada por la Sra. María Reyna Velásquez Bonilla, solicitando certificación Municipal de un predio ubicado en la Aldea Agua Salada el cual lo obtuvo por compra a la Municipalidad dicha solicitud fue aprobada por la Corporación Municipal.
- Una solicitud presentada por el Sr. Jorge Omar Rivera Sorto, en representación de la Iglesia Josué 1-9, solicitando la donación de un predio en donde está construida la Iglesia, ya que en años anteriores se hizo la solicitud del mismo y este quedo inconcluso, asimismo de ser aprobada la donación solicito que el Jefe de Catastro haga la medición correspondiente, para de esta manera poder hacer el trámite y que el predio salga a nombre de la Iglesia Josué 1-9, dicha solicitud fue aprobada.
- Una solicitud presentada por padres de familia del Centro de Educación Básico La Independencia del Programa EDUCATODOS de la Aldea La Laguna, solicitando apoyo económico de Lps. 11,011.00 (once mil once lempiras exactos), para la compra de textos para los estudiantes de este Centro Educativo, el cual cuenta con 11 estudiantes y cada estudiante necesita 6 textos un costo por alumno de Lps. 1,001.00 (mil un lempira exacto), dicha solicitud fue aprobada.

OTORGAMIENTOS DE CERTIFICACIÓN MUNICIPAL

 Certificación Municipal otorgado a la Sra. María Reyna Velásquez Bonilla, ubicado en el Barrio Abajo con las con las siguientes colindancias: Al Norte mide: 33.81 metros y colinda contiguo a propiedad de la señora Reyna Margarita Carranza Inestroza.



- Al Sur mide: 29.36 metros y colinda contiguo a propiedad que le pertenece a la Municipalidad de San Sebastián Comayagua.
- Al Este mide: 15.80 metros y colinda con calle de por medio con propiedad del señor Antonio Rodríguez López.
- Al Oeste mide: 12.10 metros y colinda con Calle o Canal Seco de por medio con propiedad que le pertenece a la Municipalidad de San Sebastián Comayagua, con un área total de 416.15 m², la venta se hizo basada en puntos de acta anteriores del año 2009, en donde se aprobó la reubicación de 8 familias que fueron afectadas por el paso del canal seco.

Acta 469

ACUERDOS Y RESOLUCIONES

La Corporación Municipal aprobó los siguientes procesos:

A) Traspasos entre cuentas en menos y más, I trimestre del año 2021, mes de enero por la cantidad de L. 374,000.00 (Trescientos setenta y cuatro lempiras exactos)

Na Alberton					I TRIMESTRE MES DE ENERO AÑO 2021			
					ASIGNACION DE MENOS			
P	A	F	OBJ	PY	DESCRIPCION	CANTIDAD		
06	01	11	442	01	Adquisición de Autovehículos	307,000.00		
01	08	11	392		Útiles de Escritorio	25,000.00		
01	08	11	343		Llantas y neumáticos	12,000.00		
06	01	11	474	24	Mejoramiento de calles y carreteras (la isla 1 y 2, el espino,chilaleza la peñita y agua salada.	30,000.00		
TOT	AL		L. 374,000.00					
					ASIGNACION DE MAS			
P	A	F	OBJ	PY	DESCRIPCION	CANTIDAD		
06	01	11	469	01	Continuación de energia electrica el Espino	145,000.00		
06	01	11	467	10	Mejoras al Campo de Futbol Municipal	162,000.0		
01	08	11	122		Jornales	37,000.00		
06	01	11	461	002	Constr. Aula Escuela comun. de Betania	30,000.00		
TOT	AL					L. 374,000.00		

Correo Electrónico: <u>munisansebastian0317@yahoo.es</u>
Protejamos Nuestros Recursos Naturales



B) Traspasos entre cuentas en menos y más, I trimestre del año 2021, mes de febrero por la cantidad de L. 191,000.00 (Ciento noventa y un mil lempiras exactos).

		********			I TRIMESTRE MES DE FEBRERO AÑO 2021	Part 1 () () () () () ()		
					ASIGNACION DE MENOS			
P	A	F	OBJ	PY	DESCRIPCION		CANTIDAD	
03	07	12	573		Subs. a Inst. Cult. Sociales sin fines de lucro	50,000.00		
06	01	11	474	24	Mejoramiento de calles y carreteras (la isla 1 y 2, el espino,chilaleza la peñita y agua salada.		41,000.00	
03	02	12	464	01	Contr. De I etapa proyecto de agua Rancho Quemado	1	100,000.00	
TOTAL							191,000.00	
					ASIGNACION DE MAS			
P	A	F	OBJ	PY	DESCRIPCION	CANTIDAD		
03	07	12	510		Ayudas Sociales a Personas	50,000.0		
06	01	11	469	02	Mejoramiento de lineas electricas casco urbano, la peñita, el zapote, agua salada, guerrero, brisas de suyapa, brisas de san sebastian.		41,000.00	
03	02	12	465	03	Ampliacion del alcantarillado Sanitario		100,000.00	
TOT	AL					L.	191,000.00	

c) Traspasos entre cuentas en menos y más, I trimestre del año 2021, mes de marzo por la cantidad de L. 82,000.00 (ochenta y dos mil lempiras exactos).

					ASIGNACION DE MENOS	AND MODES IN VALUE	Sold Control of the C	
-	A	-	OBJ	PY	DESCRIPCION	CANTIDAD 67,000.0 15,000.0		
06	01	11	475	01	Mej. de calles y carreteras (isla1y2, espino, chilaleza, peñita, ZCP			
01	OB	11	211		Energia Electrica			
TOT	TOTAL							
	MINISTER OF					L.	82,000.00	
	455				ASIGNACION DE MAS			
P	A	F	OBJ	PY	DESCRIPCION	T	CANTIDAD	
06	01	11	469	01	Continuación de energia electrica el Espino	1	67,000.00	
O1L	08	11	122		Jornales	1		
TOT	'AI					-	15,000.00	
	~					L.	82,000.00	

D) La Corporación Municipal aprobó la Ampliación al presupuesto de Ingresos y Egresos, I trimestre del año 2021, por concepto de Saldo efectivo del año anterior, por la cantidad de Lps L. 742,249.54 (setecientos cuarenta y dos mil doscientos cuarenta y nueve lempiras con cincuenta y cuatro centavos).

Correo Electrónico: <u>munisansebastian0317@yahoo.es</u>
Protejamos Nuestros Recursos Naturales



INICOL	coc		1	The comment of the co	
INGRE					
G	SG	R	SR	DESCRIPCION	CANTIDAD
	2 29		0[1	Saldo Efectivo del año anterior	742,249.54
EGRE:	SOS: PROGRA	MA 06/ IN	FRAESTRUC	TURA MUNICIPAL	
A	F	OBJ	PY	DESCRIPCION	CANTIDAD
				Mejoras y mantenimiento. Sist. Agua Potable	
				(Reinversion fondos Prop. casco urbano) casco	
01	11	464	32	urbano, agua salada y la peñita.	42,249.54
01	11	465	36	Ampliacion del alcantarillado Sanitario	400,000.00
				Mejoramiento de calles y carreteras (la isla 1 y 2, el	
01	11	474	24	espino, chilaleza la peñita y agua salada.	100,000.00
				Mejoramiento de calles y carreteras (la isla 1 y 2, el	
				espino,chilaleza la peñita y agua salada, zonas	
)1	11	475	01	cafetalera y productivas.	200,000.00
		<u> </u>			
				TOTAL	L. 742,249,54

E) La Corporación Municipal aprobó la Ampliación al presupuesto de Ingresos y Egresos, I trimestre del año 2021, por concepto de Proyecto Fuerza Honduras por la cantidad de Lps. 243,157.00 (doscientos cuarenta y tres mil ciento cincuenta y siete lempiras exactos).

INGRE	SOS				e la company
G	SG	R	SR	DESCRIPCION	CANTIDAD
	2 2	250	03	Otras Transferencia eventuales (Fuerza Honduras)	243,157.00
EGRES	SOS: PROGR	AMA 03/ VID	A MEJOR/S	SALUD 100%	
A	F	OBJ	PY	DESCRIPCION	CANTIDAD
02	25	581		Subsidios a la administración central	243,157.00
	L. 243,157.00				

- 6. La Corporación Municipal aprobó la segunda fase del Proyecto de agua potable de la Comunidad de Rancho Quemado el cual se hizo mediante tres cotizaciones adjudicando el Proyecto al Ingeniero Raúl Cervantes Suazo.
- 7. El Auditor Interno Municipal presento ante la Corporación Municipal el dictamen realizado por el departamento de Auditoria Interna a la Rendición de Cuentas GL del IV trimestre año 2020.

Correo Electrónico: munisansebastian0317@yahoo.es Protejamos Nuestros Recursos Naturales



Alealdía Municipal

San Sebastián, Comayagua, Honduras, C.H

SOLICITUDES

Solicitud presentada por la Señora Rina Delci Rodríguez Martínez, solicitando se le apruebe certificación de venta municipal de dominio pleno de una propiedad ubicada en el Barrio Abajo de este Municipio el cual lo obtuvo por compra a los señores Micaela Guillén Almendares, Sebastián Guillén Almendares y Margarita Guillén Almendares, dicha solicitud no fue aprobada ya que el predio que solicita la Sra. Rina Rodríguez se encuentra con inconsistencias según informe de inspección presentado por el Jefe de Catastro Municipal., ella presenta documento de compra venta de 3 dueños y el predio en mención aparece en el sistema Unificado de Registros SURE a nombre de cuatro dueños.

Fany Yesenia David Martinez

Secretaria Municipal EBAS